INFORME DE GERENCIA COMERCIALIZADORA DEL SUR CONSURSAS.A.

En el cumplimiento de las normas que establece la Ley de Compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-00 13 de octubre de 1992, relativo al Reglamento de Requisitos Mínimos de los Informes de los Administradores, se informa a ustedes, señores accionistas sobre la gestión del año fiscal 2015 en Comercializadora del Sur CONSURSA SA.

Como es de su conocimiento señores accionistas la empresa no ha tenido ningún tipo de movimiento durante el año 2015, particular que me permito aclarar para dar cumplimiento a los requisitos de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo su atención, pongo a consideración de los señores accionistas el informe.

COMERCIALIZADORA DEL SUR CONSURSA S.A.

Educardo Vinicio Genzález Andrade Gerente General